

INFORME DE GERENCIA

A LOS SOCIOS Y JUNTA GENERAL
DE KING - HAUSER S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías del Artículo N.º 331 es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados obtenidos de la actividad Económica Administrativa por el periodo comprendido desde el 14 de Diciembre hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Informo que no existieron ingresos debido a que recién se constituyó la compañía el 14 de Diciembre del 2016.

Habiendo expuesto los comentarios respectivos del movimiento económico del año 2016 puede indicar que desde el punto de vista administrativo es aceptable.

Agradezco la confianza que ustedes han depositado en mí luego la seguridad que logramos nuestros.

Guayaquil, 30 de Abril del 2017



Ing. Jhosita Cabrera Lago
Representante Legal